

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_51/2017

San Salvador, a las quince horas, del día veinticuatro de abril del año dos mil diecisiete, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor \_\_\_\_\_ de fecha doce de abril del corriente año y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_46/2017**, fue solicitado lo siguiente:

1. Estudio batimétrico del canal y dársenas del Puerto de La Unión, realizado por la Sociedad TOPONORT, S.A. en 2011.
2. Último estudio público batimétrico completo o resumido y actualizado realizado al canal de acceso y dársenas del Puerto de La Unión Centro Americana.
3. Estudio o informe batimétrico del o los canales de acceso a los muelles o atracaderos del Puerto de Acajutla.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. En base a la información recibida por parte del Puerto de la Unión y el Puerto de Acajutla, se hace entrega de la información solicitada en la referida solicitud, entregándose la siguiente documentación:
  - Anexo 1 se presenta el plano de isobatas donde se indica la profundidad del canal de acceso y dársena de maniobra del Puerto de La Unión. **(numeral 1)**
  - Anexo 2 se presenta el plano de isobatas donde se indica la profundidad del canal de acceso y dársena de maniobras del Puerto de La Unión, como producto de un sondeo batimétrico efectuado por el personal técnico del Puerto (estudio no oficial), utilizando una eco sonda mono haz. **(numeral 2)**
  - Anexo 3 plano de la batimetría de los atracaderos del Puerto de Acajutla, la cual fue realizada por personal de mantenimiento del Puerto, los días 1 de febrero y 8 de marzo de 2017. **(numeral 3)**

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res\_UAIP\_51/2017 y la información detallada en el Romano I.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información.



Boulevard de Los Héroes, Edificio Torreo Roble Nivel 1,  
Metrocentro, San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2537-1267 y 2537-1460  
[oficial.informacion@cepa.gob.sv](mailto:oficial.informacion@cepa.gob.sv)